

# Caixa Galicia estrena en España la firma de contratos con DNI electrónico

## Es la primera entidad financiera en ofrecer el sistema a sus clientes

**D. C.**

LA CORUÑA. Desde hoy, las personas que deseen abrir una cuenta Caixa Galicia On podrán utilizar su DNI electrónico para firmar el contrato por Internet. Todo desde la comodidad de su casa y sin tener que desplazarse a las oficinas de la caja o al buzón de correos. La tarjeta del nuevo DNIE incluye un chip que contiene dos certificados, uno de autenticación y otro de firma. Varios bancos y cajas ya utilizan el certificado de autenticación para identificar a sus clientes vía web. Caixa Galicia es la primera en habilitar el uso del certificado de firma y posibilitar así la contratación de servicios financieros 100 por ciento online.

Según Antonio Vázquez de Parga, director de Estrategia Digital de la caja: «El DNI electrónico puede suponer una auténtica revolución para el sector bancario. Posibilita nuevos servicios y vías de comunicación. La adaptación de cajeros al nuevo DNIE y la firma electrónica de contratos forman parte de una ambiciosa estrate-

gia de modernización de la entidad enfocada a ofrecer servicios más cómodos, ágiles y seguros a nuestros clientes».

Para la prestación de este servicio Caixa Galicia ha llegado a un acuerdo con «Tractis», una plataforma de contratación electrónica integrada con autoridades de certificación a nivel internacional y que per-

mite la generación, almacenamiento y preservación de evidencias electrónicas con plena validez legal.

En mayo de 2002, la gallega lanza su Oficina por Internet, On Caixa Galicia, con el fin de satisfacer la creciente demanda por parte de los clientes del uso de nuevos canales para la contratación de productos y



Estima que el 5% se realizarán mediante firma electrónica

servicios financieros. Con esta iniciativa, la caja gallega marcaba distancias respecto al sector de cajas de ahorro por su mayor y más avanzado uso de las nuevas tecnologías y canales en su actividad comercial.

En ese momento, el proceso de contratación online era doble: por un lado, estaban los clientes de Banca Electrónica de la caja gallega, que podía contratar productos financieros de manera online, utilizando sus claves como firma de los contratos; y por otro lado, los nuevos clientes, que por motivos de seguridad, debían identificarse a través de un sistema de correspondencia.

Desde hace seis años, el avance tecnológico ha sido constante, y así hoy, las personas, clientes o no, que deseen abrir cualquier On Producto a través de la Oficina Virtual de Caixa Galicia podrán utilizar el DNI electrónico para firmar sus contratos por Internet. Todo desde la comodidad de su casa y sin tener que desplazarse a las oficinas de la caja o al buzón de correos.

A la vista de esta tendencia, Caixa Galicia estima que para este año 2008, el 5 por ciento de los nuevos contratos se realizarán mediante firma electrónica, y espera que en el año 2009 este sistema se extienda al 20 por ciento de los contratos.

En la actualidad, la Oficina Virtual de la entidad gallega cuenta con más de 36.000 clientes y ya supera los 800 millones de euros de volumen de negocio, por lo que se consolida como referente en el sector online.